

Sant Martí d'Aiguafreda de Dalt (s. XII): El valor documental de una historia inquietante

José Luis González Moreno-Navarro y Belén Onecha Pérez

1. INTRODUCCIÓN

El Conjunto Monumental de Aiguafreda de Dalt está ubicado en un lugar aislado y boscoso en la comarca del Vallès Oriental de la provincia de Barcelona, en la vertiente occidental del macizo del Montseny y dentro del parque natural del mismo nombre; está catalogado como Bien Cultural de Interés Local. Se levanta sobre una doble plataforma de terreno, en la superior se encuentran los edificios, iglesia (siglos IX a XVIII) y masía-rectoría (siglo XV a XVIII), y en la inferior la llamada «cueva-cripta» (siglos VII a X) junto con diversas zonas de restos arqueológicos.

El año 2014 el ayuntamiento de Aiguafreda, con el acuerdo de la parroquia de Santa María y el obispado de Vic, iniciaron el proceso de recuperación del conjunto monumental que ya presentaba una serie de estados patológicos alarmantes de origen no evidente.

Desde el primer momento se contó con el asesoramiento del Servicio de Patrimonio Local de la Diputación de Barcelona, el cual juzgó de gran importancia una diagnosis previa de dichos estados patológicos y consideró oportuno encargarla a los doctores arquitectos José Luis González y Belén Onecha.

2. MÉTODO DE TRABAJO

El método que aplica dicho equipo de arquitectos es el denominado *sistémico* desarrollado junto a otros miembros del equipo docente del máster de Rehabilitación y Restauración de la Fundación UPC.

Consta de tres fases generales, la del conocimiento del edificio, la de la reflexión sobre cómo abordar la restauración, y la de actuación. El punto de partida es consecuencia de unos determinados objetivos básicos, que haya cambio de



Imagen del Conjunto Monumental y su ubicación a los pies del Montseny.

uso o que no. En este segundo caso, el método se concreta en una reparación, o una restauración, o en una mejora funcional. No hay que olvidar que en muchos casos la intervención se inicia sin conocer bien cuál puede ser el nuevo uso.

La primera fase de conocimiento es la suma de dos más, la caracterización que busca determinar las características claves del edificio y la valoración que pretende determinar los diferentes valores de los elementos y partes del edificio. Las características, por un lado, derivan de las razones de la existencia del edificio, la promoción, la función, el uso, el lugar y su contexto, y por otro, de su tipo edificatorio y



ACTIVIDADES		Estados patológicos	Mejoras funcionales	Restauración	Visita pública cultural	Yacimiento arqueológico	Nuevo programa	Programa sin definir
CICLO INICIAL DE CONOCIMIENTO DEL EDIFICIO								
Primera aproximación		Inspección inicial del edificio y el entorno / recopilación del máximo de documentación						
Estudios previos para la caracterización y la valoración	Caracterización de identificación	Historial / lugar / contexto / razón de ser / Tipificación del edificio y todas sus partes y elementos						
	Valor de uso general	Proceso de diagnóstico	Respecto a usos existentes	Puede ser no necesaria	Respecto a estado actual y para los usos previstos. Según normativa obligatoria y otros requisitos	Respecto a estado actual		
	Valoración documental inicial	Origen histórico	Puede ser no necesaria					
	Valoración subjetiva inicial	Percepción colectiva	Puede ser no necesaria					
Aproximación al valor de uso Arqueológico	Proceso de diagnóstico	Respecto a usos existentes	Puede ser no necesaria	Respecto a estado actual y para los usos previstos. Según normativa obligatoria y otros requisitos	Respecto a estado actual			

CICLO DE REFLEXIÓN Y DECISIÓN	
Objetivos definitivos	Según la conclusión, el proceso de caracterización y la valoración, puede ocurrir que se tengan que modificar total o parcialmente los objetivos iniciales. Si no, se mantienen pero incluyendo las directrices de conservación o transformación indicadas para la caracterización y, especialmente, para la valoración Reparación Mejora Restauración Conseguir los nuevos usos planteados Es necesario definir el uso y valoración
Criterios generales de intervención	Se inicia el proceso de concreción y diseño de diferentes alternativas que puedan alcanzar los objetivos El diseño de las soluciones concretas, a parte de alcanzar los objetivos, deben cumplir los principios generales y debe resolver simultáneamente las exigencias de las razones formales y los criterios prestacionales
Criterios prestacionales	En todos los casos las soluciones constructivas deben ser planteadas para cumplir CTE y la normativa obligatoria
Anteproyecto	Debe cumplir los principios y su diseño teniendo en cuenta criterios, procedimientos y maneras decididos a la propuesta de soluciones, y también CTE (2013), y toda la normativa estatal, autonómica y local
El balance final de valores debe ser igual o positivo respecto al estado anterior a la intervención.	Valoración cuantificable final Valoración documental final Valoración subjetiva final Verificación principios
Posible reinicio desde el principio	Verificación de cumplimiento de principios Considerando todos los documentos anteriores y los propios del anteproyecto junto al resto de profesionales implicados, comprobación de la posibilidad real de llevar a cabo la intervención propuesta / ver cuadro

CICLO DE ACTUACIÓN	
Proyecto básico	Debe cumplir los principios y su diseño tener en cuenta criterios, procedimientos y maneras decididos en la propuesta de soluciones, y también CTE (2013), y toda la normativa estatal, autonómica y local
Proyecto de ejecución	Desarrollo manteniendo todo lo anterior
Probable reinicio parcial desde el principio	Obra Se llevan a cabo todos los elementos constructivos según las especificaciones del proyecto ejecutivo. Es cuando se conoce de verdad el edificio / muchas veces es necesario volver al principio, aunque parcialmente
Verificación de principios	Todos los elementos constructivos definitivos y el conjunto del edificio deben cumplir los principios y su diseño tener en cuenta criterios, procedimientos y maneras decididos en el proyecto y también CTE (2013), y toda la normativa estatal, autonómica y local

Método Sistémico para el Proyecto de Intervención en Patrimonio.

constructivo y finalmente de los cambios producidos por todas ellas a lo largo de su historia.

Una vez determinadas, es posible abordar la valoración de los elementos, partes y conjunto según tres tipos de valores: el valor de uso del edificio, considerado como un edificio contemporáneo, el valor como documento histórico, que aporta datos históricos de sí mismo y de la sociedad, y los valores subjetivos entre los que se encuentran el arquitectónico estético, y los que la población relacionada con el monumento le otorga en función de sentimientos tales como la identidad, etc.

Presenta restos de estuco exterior, señal de que las fachadas han estado revestidas, tal y como era habitual en los edificios históricos

Realizada esta primera operación, sin duda de una enorme complejidad, se está en disposición de abordar la segunda fase que hemos denominado reflexión, formada por tres fases principales: la primera, en la que se concluye sobre si el objetivo inicial de la intervención del edificio se puede mantener como tal o, a la vista del estado y de su configuración del edificio, es inviable y se necesita reorientar este objetivo básico. La segunda, casi simultánea a la anterior, es la toma de decisiones sobre qué partes son susceptibles y dignas de ser conservadas y cómo hay que efectuar la conservación. La tercera, la que inicia la tarea de actuación sobre el edificio para llegar a definir las diferentes variables del proyecto de restauración.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS PATOLÓGICOS

En el caso de la iglesia, el objetivo previo a cualquier otro era establecer el origen de los estados patológicos.

Para ello, se realizó una inspección inicial del edificio y su entorno y se recopiló el máximo de documentación. El levantamiento gráfico fue uno de los primeros estudios solicitados. Fue realizado por la empresa *Centum*, cuyos resultados hacen más fácil su descripción.

La iglesia de Sant Martí es un edificio de planta de cruz latina orientado según el canon Este-Oeste. La nave principal está cubierta con una bóveda de cañón de medio punto, el ábside con una bóveda semiesférica, las capillas norte y sur, así como la sacristía, con bóvedas de crucería y la capilla del Sant Crist con un techo plano de rasilla cerámica.

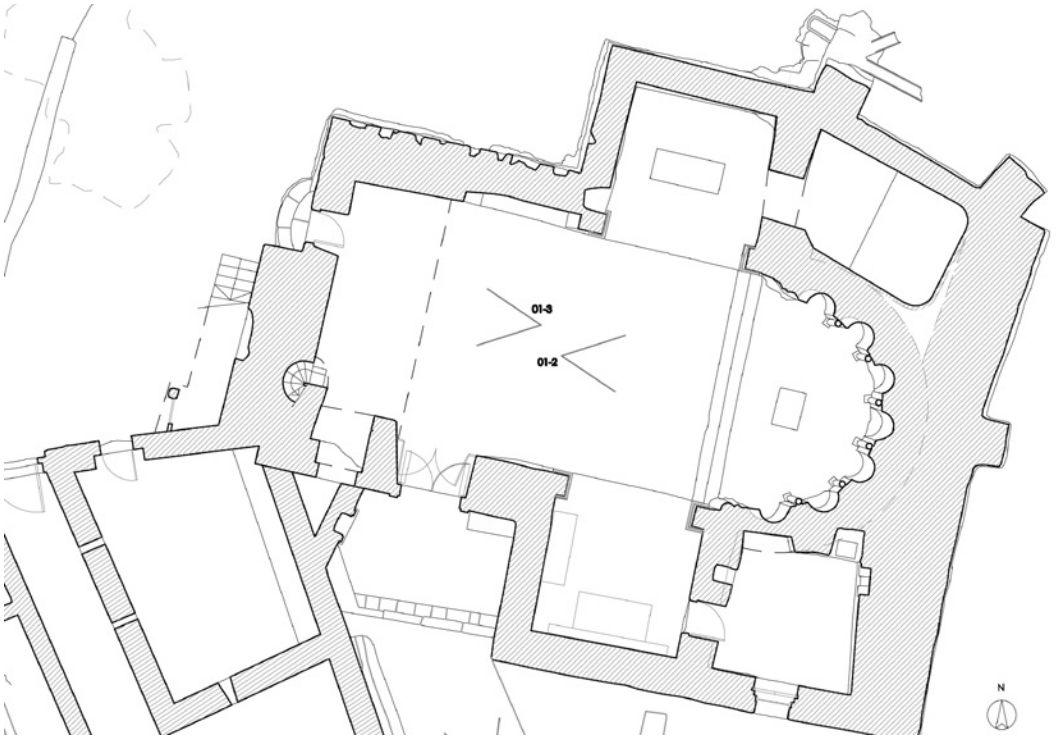
Los muros de la nave principal se conforman con sillarejos, mientras que el resto de los paramentos son de mampostería de mampuestos de dimensión media, que en las esquinas se arriostran con cadenas de sillares hasta el nivel de la planta bajo cubierta. A partir de este nivel, y hasta el alero de cubierta, la mampostería que configura los paramentos es de piezas de piedra de pequeñas dimensiones.

Presenta restos de estuco exterior, señal de que las fachadas han estado revestidas, tal y como era habitual en los edificios históricos, con tal de protegerlos de la intemperie, especialmente de la lluvia.

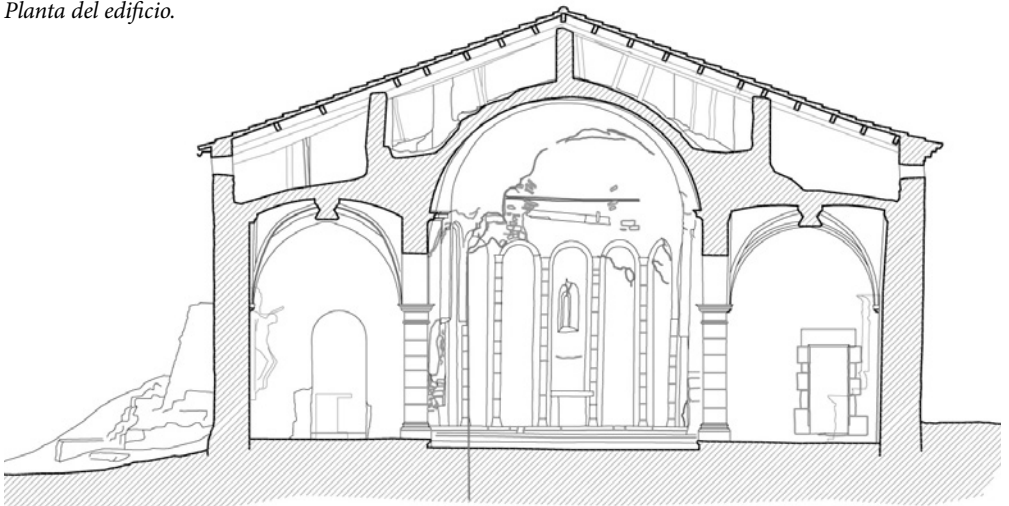
La cubierta es inclinada a dos aguas, apoyada sobre vigas y correas de madera. A su vez las vigas apoyan sobre las fa-

chadas en un extremo y sobre machones de piedra o ladrillo dispuestos sobre el extradós de la bóveda de la nave.

Como se advierte en la planta, la iglesia tiene el edificio de la antigua rectoría anexo en su esquina suroeste, pero no



Planta del edificio.



Sección transversal del edificio.



Imagen desde la nave del ábside principal y del acceso a las capillas norte y sur.



Imagen en que se aprecia el vuelco del ábside respecto al acceso a la capilla norte.

forma parte de los argumentos de este artículo dado que no influye en los estados patológicos de aquella.

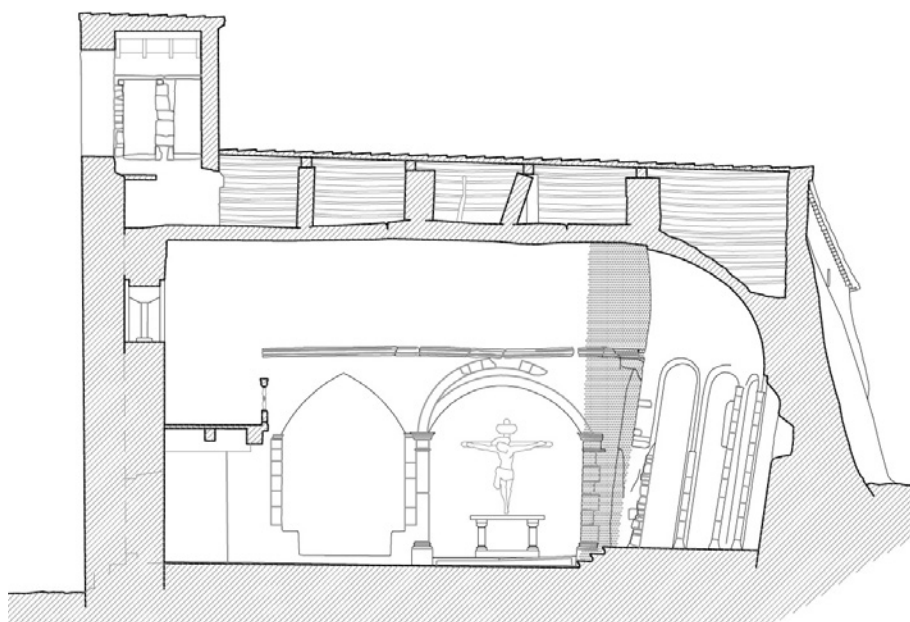
La característica más singular de la iglesia, y que la hace única, es la inclinación de su ábside, aproximadamente 15° respecto a la vertical, hecho que se aprecia únicamente por el interior de la nave y en el bajo cubierta. Desde este último, se observa incluso la fachada original del ábside, coronada por arcos lombardos, en su encuentro con la nave principal.

Por el exterior, el ábside queda oculto tras un muro inclinado sobre él, reforzado con contrafuerte.

Además, las fachadas norte y sur están afectadas por una serie de grietas sensiblemente verticales de grandes dimensiones visibles tanto desde el interior como el exterior.



Imagen del muro y contrafuertes en fachada este.



Sección longitudinal de la iglesia.

Y, como pasa con frecuencia, no todo lo que dicen los datos históricos concuerda con lo que se ve en el propio edificio

4. CARACTERIZACIÓN ESPECÍFICA

Una vez reconocido el edificio en estado actual es imprescindible conocer a fondo su historia y contrastarla con lo que sugiere el propio edificio con sus diferentes disposiciones constructivas.

El estudio histórico-documental del edificio fue elaborado por el doctor en historia Jaume Oliver Brull. Y, como pasa con frecuencia, no todo lo que dicen los datos históricos concuerda con lo que se ve en el propio edificio. El primer paso es detectar esta falta de concordancia, intentar entenderla y proceder a encontrar hipótesis que puedan aportar una explicación, buscando datos que las verifiquen.

4.1. Anamnesis histórico-constructiva muy sintética

Está escrito que la iglesia fue consagrada en el año 1105. A partir de este momento no se dispone de más datos escritos hasta 1592, año en que parece que se indica el comienzo de una construcción en la zona sudoeste, que probablemente sería la rectoría.

Desde ese momento se van sucediendo una serie de noticias históricas que van relatando diversas obras referentes a la construcción de la sacristía (1629), de las capillas (1634) y otros elementos de menor entidad.

Hasta este momento, no se identifica ninguna noticia que haga referencia al estado de vuelco del ábside, pero en 1710 aparece una primera mención por el visitador pastoral sobre la reparación de una grieta en la bóveda.

A partir de este momento y en sucesivas ocasiones se destaca la inversión de dinero en obras de restauración de la iglesia (1749, 1777, 1798, 1841, 1853, 1918).

4.2. Análisis de correlaciones

Veamos las posibles correlaciones entre las fechas de construcción de las diversas partes del edificio y sus lesiones.

- 1) Capilla del Sant Crist adosada al presbiterio, lado norte, supuestamente edificada entre 1618 y 1666. El análisis de cómo fue construida, un tabique trabado a los muros de obra de fábrica y falso techo de rasilla cerámica sin cubierta de protección al exterior, indica que fue realizada después de haberse construido la remonta de nuevos muros y cubierta.
- 2) Sacristía en el presbiterio, lado sur. Los datos indican que fue levantada en 1629.

- 3) Las dos capillas en las fachadas norte y sur. Los datos históricos indican que se construyeron en 1634. La observación del muro norte de la capilla norte permite suponer que se había cubierto con un tejado previo al actual y que la remonta de muros para la nueva cubierta se apoyó sobre las tejas existentes.

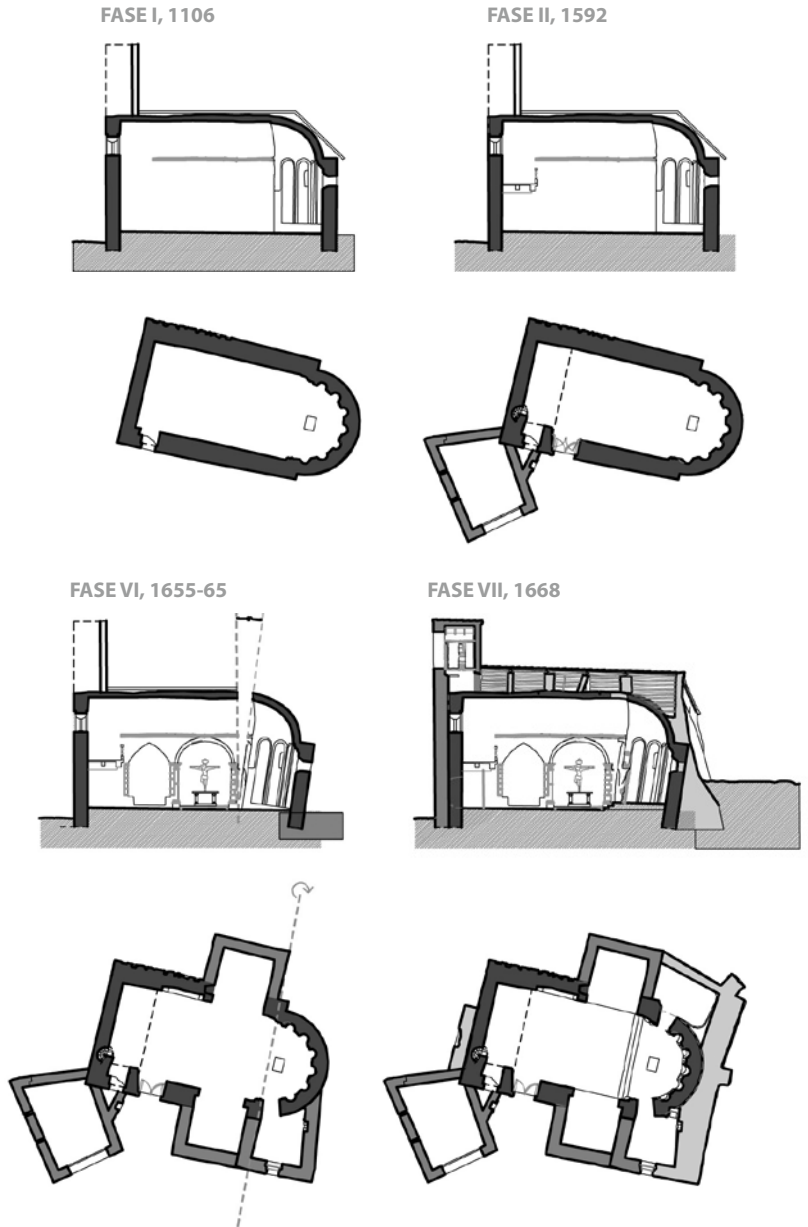
La observación de la esquina de la capilla en su lado oeste, resuelta mediante sillares formando una cadena vertical, permite suponer que la capilla estaba exenta y que el muro que continua hacia el este se erigió posteriormente para cerrar el espacio en el que se sitúa la citada capilla del Sant Crist. Se puede afirmar, como conclusión, que este muro del lado este y la remonta de muros para la nueva cubierta son posteriores a 1634.

- 4) Remonta de los muros para la nueva cubierta. A pesar de la importancia de la operación, no aparece ninguna partida correspondiente al complicado proceso de remonta de muros para nueva cubierta que, a la vista de los datos anteriores, se realizó entre 1634 y 1666, fecha de construcción de la capilla del Sant Crist.
- 5) Cubierta sobre el portal sur. Está datada en 1703. En esta fecha la cubierta remontada ya estaba construida.
- 6) Campanario. Según los datos, en 1668 se construye un campanario, sobre el que no se tiene certeza absoluta de que coincida con el existente, y consta que las obras suponen un coste muy elevado.
- 7) Vuelco del ábside. Es muy revelador que un episodio tan dramático como el vuelco del ábside no reciba ninguna atención en los datos históricos transcritos.

Todas estas consideraciones nos llevan a formular una nueva hipótesis que requirió la realización de algunas catas y repicado de revestimientos, para contrastarla.

4.3. Hipótesis sobre los hechos históricos

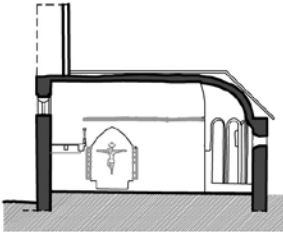
- 1) El vuelco del ábside se produce con cierta inmediatez después de la construcción de las capillas, aunque nada indica que haya algún tipo de relación causa-efecto.
- 2) Ante la complejidad del desmontaje y la reconstrucción del ábside, se decidió cubrirlo, tal y como estaba, mediante una nueva cubierta que abarcara todo el edificio y, al mismo tiempo, un muro contrafuerte en fachada este, tras el ábside, que impidiera un nuevo vuelco.



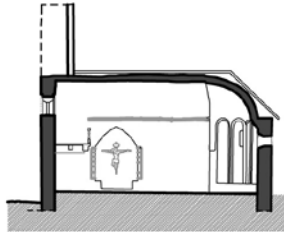
Estas actuaciones se completan años después con la construcción de un retablo barroco (1730) que oculta el intradós del ábside volcado.

- 3) En 1668 queda constancia escrita de unas obras de elevado coste, referidos a un campanario que no es el actual, y del que no se ha encontrado ninguna traza hasta el momento. Es razonable atribuir este gran coste a la construcción de la cubierta y remonta de los muros.

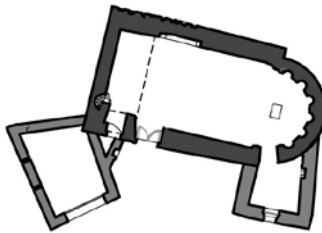
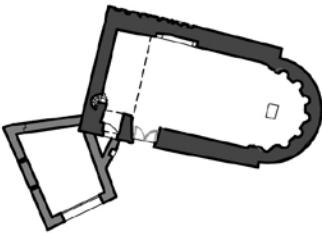
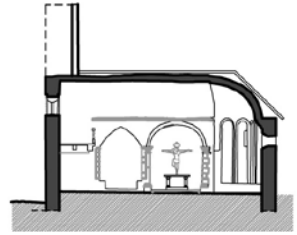
FASE III, 1608



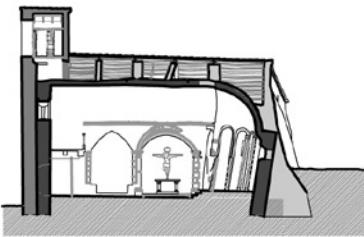
FASE IV, 1629



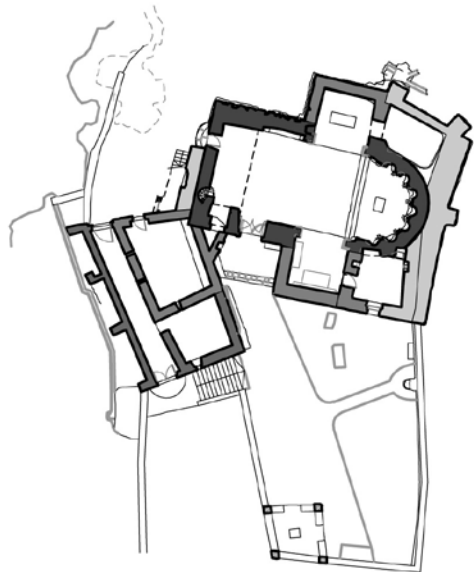
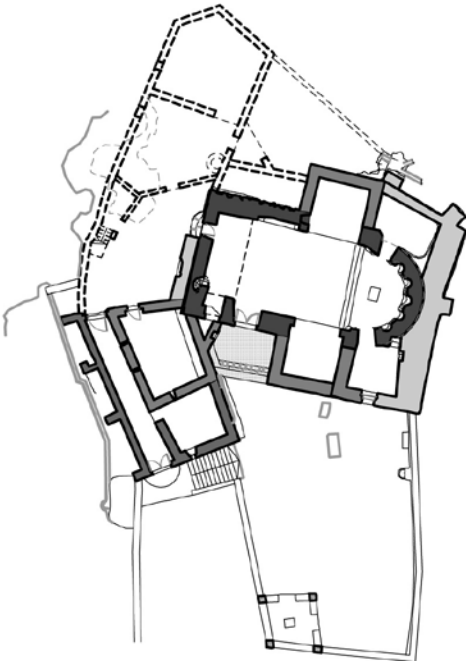
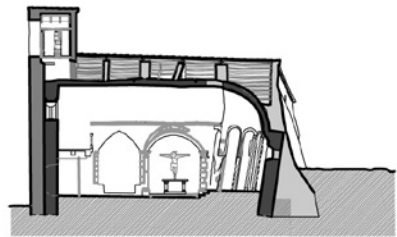
FASE V, 1634



FASE VIII, s. XVIII



FASE IX, s. XX (1972)



Evolución histórica del conjunto.

- 4) Con todo lo anterior se puede establecer la hipótesis de que el vuelco del ábside tuvo que ser posterior a la construcción de las capillas en 1634, ya que cuesta creer que se hubieran atrevido a hacerlas con el ábside tan seriamente dañado, pero con anterioridad a la fecha 1668 en la que se constata un gran gasto en una obra incierta.

5. POSIBLE CAUSA DE LOS ESTADOS PATOLÓGICOS

Cabe establecer, en este punto, dos tipos de estados patológicos según la causa.

El giro del ábside se atribuye a un fallo del terreno en el extremo sudeste del mismo, probablemente por la existencia de un antiguo cementerio debajo que queda reflejada en documentos escritos. Esta hipótesis queda pendiente de ser comprobada mediante unos sondeos geotécnicos propuestos, pero aún no realizados.

En las grietas verticales, que atraviesan el edificio en toda su altura, incluyendo la remonta de los muros de fachada, pero también pavimentos y cubierta, se observa que:

- a) La distancia entre los labios de la grieta es idéntica en toda su altura, y no aparecía ningún movimiento complementario, ni en altura, ni en dirección perpendicular a las fachadas, con lo que se podía establecer que se trataba de un movimiento de desplazamiento en el sentido longitudinal de la iglesia.
- b) El terreno está también fracturado en correspondencia con dichas lesiones.
- c) No se aprecian en absoluto indicios de un mal comportamiento de la fábrica en sí misma, comunes a muchas iglesias románicas, por ejemplo, la habitual fisura o grieta a lo largo de la bóveda de cañón, ni tampoco asientos diferenciales

Según estas tres observaciones, se puede afirmar que la causa de todas las fracturas que afectan al edificio se encuentra, sin lugar a duda, en la propia fractura del terreno según una línea de acción coincidente con el eje del edificio, según movimientos muy lentos.

A su vez, las causas de este comportamiento del terreno, según el estudio geotécnico redactado por *B&M geoprojectes*, se pueden atribuir a movimientos por deslizamiento del estrato travertínico en el que descansa el edificio, sobre el estrato arcilloso inferior, y que este deslizamiento se puede

deber a varias causas, como es la circulación de agua subterránea que deshace y debilita la roca travertínica, combinada con posibles movimientos sísmicos.

Respecto a los estratos, quedan pendientes unos sondeos geotécnicos completos que permitan establecer la inclinación y profundidad de los mismos y la posibilidad de nuevos movimientos.

6. APROXIMACIÓN A UNA POTENCIAL VALORACIÓN

En el caso de que los estudios faltantes confirmaran que la probabilidad de movimientos geológicos potentes y bruscos fuera muy baja o nula, lo cual a la vista de los hechos históricos se puede suponer una hipótesis razonable, se podría hacer una definitiva valoración del monumento según sus valores de uso, subjetivo y documental.

A la espera de esa posible confirmación y como mero ejercicio académico-especulativo, aunque útil para nuestra labor docente, las líneas que siguen son la aproximación a esa potencial valoración.

Los valores subjetivos relacionados con la identidad y la religiosidad se denotan como importantes cuando se comprueba la tradición local ligada a la figura del Sant Crist, que desde 1608 se aloja en el interior de la iglesia y que se baja a peso de brazos hasta la población de Aiguafreda la mañana de Viernes Santo y se retorna por el mismo procedimiento a Aiguafreda de Dalt el día de la Ascensión. La distancia entre los dos lugares es de 3,4 km y el desnivel, primero descendido y luego ascendido, es de 181 m.

Por otro lado, es evidente el valor histórico del conjunto monumental, que se revaloriza a partir de la historia del terreno sobre el que se asienta. La iglesia de Sant Martí ha sobrevivido a los espectaculares movimientos de un terreno complejo, y aunque, durante siglos, se intentó ocultar por todos los medios las lesiones y cicatrices derivadas, la diagnosis ha hecho emerger la inquietante historia, que ya es en sí misma un importante valor documental.

Por todo ello, el valor uso de la iglesia, para la visita cultural y para el culto a la figura del Sant Crist a lo largo del año, se ha de potenciar al máximo, considerando la seguridad de uso, la accesibilidad y en cierto modo la habitabilidad, pero sin que ello suponga una merma de sus extraordinarios valores documentales.

La diagnosis ha hecho emerger la inquietante historia, que ya es en sí misma un importante valor documental